

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA CUARTA (224°)
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 3 de septiembre de 2021, de manera remota a través de plataforma virtual de video llamada, siendo las 9:00 horas, se dio comienzo a la ducentésima vigésima cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Francisco Parro Greco, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrázaval Lazcano.

Informe Anual

Los integrantes de la Comisión dedicaron la presente reunión para continuar el trabajo en su Informe Anual.

Don Javier Irrázaval y don Pablo Bobic expusieron sobre las cifras que se incorporará en el informe, las cuales fueron construidas a partir de los datos otorgados por AFC Chile y la Superintendencia de Pensiones. Entre otras, las cifras expuestas y analizadas estaban la evolución de los afiliados al Seguro de Cesantía, descomposición de los cotizantes según género, según modalidad contractual, según grupo etario y según renta imponible.

Asimismo, la Comisión acordó solicitar a AFC Chile información sobre las inversiones de los Fondos de Cesantía. En el caso que no sea posible incorporar ese tema en el informe en el que actualmente se está trabajando, se estipuló hacerlo para el próximo año.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Francisco Parro Greco
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano